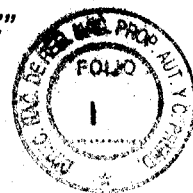




"2009 - Año de homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Justicia
Seguridad y Derechos Humanos*

02 DIC 2009



DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

CIRCULAR C.S.I. N° 000023

Ref: División de Registros en Mendoza

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2009

Sr. Encargado:

Le informo que a partir del día 2 de diciembre, se realizarán divisiones en varios RS de la Ciudad de Mendoza y en el RS de Maipú N° 1 con el objeto de proceder a la apertura del RS Maipú N° 2 el día 7 de diciembre.

Por este motivo, le solicitamos tenga a bien prestar toda la colaboración que se requiera al personal del Departamento Registros Nacionales y arbitrar los medios necesarios para que el día viernes 4 al finalizar la atención al público, luego de que dicho personal le coloque el listado de los legajos a dividir, proceda a realizar la división electrónica en su registro por medio del **Sistema INFOAUTO**, acorde al instructivo que se adjunta a la presente.

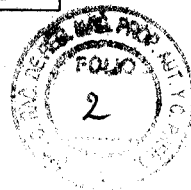
Tenga la precaución antes de comenzar la división, de procesar todos los trámites que tenga pendientes, excepto aquellos que estuvieran observados.

Saludo atentamente.

An. Aldo A. Alcaraz
Coordinador de Sistemas Informáticos
D.N.R.P.A. y C.P.

INSTRUCTIVO de DIVISION ELECTRÓNICA DE REGISTROS SECCIONALES

Este proceso debe realizarse únicamente desde el servidor



Una vez finalizado el trabajo diario del registro, deberá:

- a) realizar un backup
- b) reiniciar el equipo
- c) continuar con los pasos que se detallan a continuación.

1- Ingresar dentro del sistema INFOAUTO o INFOMOTO según corresponda, a:

- PROCESOS
- PROCESOS ESPECIALES
- DIVISIÓN DE REGISTRO
- ENVIAR

Aparecerá la siguiente pantalla:

PROCESO DIVISOR POR SELECCIÓN, desea continuar ?

<< SI >> << NO >>

2- Elegir la opción deseada: **SI** para continuar con el proceso, **NO** para abortarlo.

3- Presionando **SI** aparecerá la pantalla que se muestra, en la que figurarán todos los legajos a dividir con el código del registro seccional de destino:

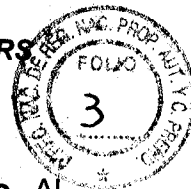
Dominio	Titular Principal	R.S. Destino	Nro. Cert. Dominia
AFA245	PEREZ LIDIA NOEMI	02039	0
AGL757	FAILACHE DE PEREZ GLADYS OTILI	02039	0
AQG429	PEREZ, DELIA CAROLINA	02039	0
RST998	CAMPEGLI FACUNDO ARIEL	02039	0
SUZ055	PEREZ MARIA JULIA	02039	0
TU0281	PEREZ RICARDO JORGE	02039	0

<PGDN> Activar controles
<PGUP> Activar lista

Dominio	Nro.CD./Ped	RS Destino	Modo	CANTIDAD
AFA245		02039	< Aceptar >	6
PEREZ LIDIA NOEMI				
< F8 = Envía/Pide >				

Cant. Env/Ped
6
↑
Cantidad de legajos a dividir

< Próximo > < Anterior > < Alta > < Baja >



4- Para continuar con el proceso debe presionar la tecla < F8 – Envía/Pide >

Aparecerá una nueva pantalla, donde debe tildar la opción **Unidad de Disco**. Al hacerlo, habilitará a su lado un campo donde deberá colocar la letra **C**:

Luego debe tildar la opción (**·**) **Pendientes de envío** y por último hacer clic sobre el botón << **Aceptar** >> tal como se muestra en la siguiente pantalla:

Envíos por División de Registro

Registro destino: 02039

Envío por:

[X] Unidad de Disco : C:

(·) Pendientes de envío

() Reenvío Completo

<< Aceptar >> < Cancelar >

5- Al aceptar, comenzará a ejecutarse el proceso de división de legajos y verá en el borde superior derecho de la pantalla, los dominios que se están dividiendo.

La finalización de este proceso será indicada por la siguiente pantalla.

Si necesita reconstruir el archivo puede hacerlo presionando tecla F8, eligiendo el Registro Seccional y reenvío completo. Esta opción incluirá todos los dominios (enviados o no hasta el momento) en el archivo.

Presione barra espaciadora...

Por último, verá la pantalla indicando el **FIN DE PROCESO EXITOSO**.

6- Una vez finalizada la división, debe realizar un nuevo **Back up** y la comunicación diaria (**SIRA**) sin excepción, verificando que ambos procesos sean exitosos.

ATENCIÓN: Durante el proceso de división puede suceder que el programa muestre una pantalla indicando si algún dominio del listado tiene trámites o impresiones pendientes. En estos casos deberá presionar **Barra Espaciadora** para continuar con el proceso.